

Red.es y AMETIC ratifican su compromiso para impulsar la internacionalización de las empresas españolas

El director general de Red.es, César Miralles, ha dado a conocer la firma de una adenda al convenio de colaboración ya existente entre la entidad pública empresarial Red.es y AMETIC, destinada a impulsar la internacionalización de empresas de base tecnológica, en consonancia con los objetivos de la Agenda Digital para España. Miralles ha anunciado el nuevo acuerdo durante la clausura ayer de la Jornada 'Oportunidades de financiación para PYMES innovadoras y emprendedores' organizada por AMETIC en colaboración con diferentes organismos (CDTI, ENISA, MINECO, MINETUR) y la cofinanciación de Red.es.

La adenda firmada entre ambos organismos, tiene el objetivo de contribuir a la internacionalización de las empresas españolas mediante el asesoramiento y el apoyo de suparticipación en proyectos de I+D+i europeos, durante los años 2014 y 2015. Además, se trabajará para que las capacidades, necesidades e intereses de la industria española, queden reflejados en el segundo programa de trabajo Horizonte 2020.

En palabras del director general de Red.es, "la PYME tiene que ser una prioridad para todas las administraciones públicas". Además, Miralles ha recordado la importante apuesta que la Agenda Digital para España hace en su Plan de Desarrollo e Innovación en el sector TIC, al que se ha destinado una inversión de 1.314 millones de euros.

La Jornada 'Oportunidades de financiación para PYMES innovadoras y emprendedores' ha reunido a más de 200 asistentes. "En AMETIC –señala Juan Gascón, director del Área I+D+i de la Asociación– somos conscientes de la importancia de las PYMES en la economía española y europea como vector fundamental para la recuperación del crecimiento y el empleo. Y más allá de cifras de representatividad (en Europa se estima que un 97% de todas las empresas son PYME, cifra que asciende al 99,88% en el caso de España), creemos que las pequeñas y medianas empresas tienen el potencial y la agilidad necesarios para aportar innovaciones tecnológicas revolucionarias y servicios innovadores al mercado, no sólo doméstico, sino también europeo o internacional".

La internacionalización de las pymes de base tecnológica es uno de los elementos principales para el desarrollo de la economía digital y, por tanto, motor de crecimiento y de empleo. Por ello, la Agenda Digital para España refiere un plan concreto para alcanzar en la mayor medida este objetivo, en el que se enmarcan las actuaciones del presente acuerdo.

Este nuevo acuerdo de actuaciones está dotado con 267.000 euros de presupuesto de los cuales,

Red.es financiará 200.000 euros y AMETIC el resto; esta adenda estará vigente hasta diciembre de 2015.

Servicios para las empresas

Entre las actuaciones que se pondrán en marcha y que darán servicio a las empresas TIC españolas, con especial énfasis en las PYMES, se encuentran la difusión de la información por áreas temáticas y por convocatorias europeas - Horizonte 2020, Eureka y EUROSTARS, entre otras-; la orientación en la presentación y preparación de las propuestas adecuándolas a los objetivos para obtener las mayores garantías de éxito; el asesoramiento en el proceso de negociación con la Comisión Europea y en la búsqueda de socios comunitarios para la formación de consorcios o para oportunidades de colaboración futuras.

La ejecución de estas actuaciones se instrumentará a través de la oficina de proyectos internacionales APROTECH 2020 y de las Plataformas tecnológicas españolas del área TIC -como las de Tecnologías Multimedia y Contenidos Digitales, la de Internet del Futuro o la de Ciberseguridad y Confianza Digital-. Además, toda la información podrá consultarse a través de la web imasdtic.es

Horizonte 2020

Por otro lado, el segundo gran objetivo de este acuerdo, es ejecutar las acciones necesarias para que las capacidades, necesidades e intereses de la industria española del sector TIC queden reflejados en la redacción final de los programas de trabajo bienales de Horizonte 2020, tanto en lo referente a temáticas, como en la relevancia de la PYME y las reglas de participación y funcionamiento.

Sobre la Agenda Digital para España y el Plan de Apoyo a la internacionalización de las empresas tecnológicas

El 15 de febrero de 2013, el Consejo de Ministros aprobaba la Agenda Digital para España como la estrategia del Gobierno para desarrollar la economía y la sociedad digital en España.

Entre sus nueve planes específicos, la Agenda Digital recoge el Plan de Internacionalización de empresas tecnológicas, fundamental para el desarrollo de la economía digital, motor de crecimiento, de empleo y de oportunidades futuras.

El Plan se dirige a ayudar a las empresas tecnológicas a iniciar el camino de la internacionalización y a proporcionarles las condiciones y soporte necesario para implementarlo con las mayores garantías de éxito. El presente plan también contribuye a facilitar la inversión extranjera directa en el sector TIC.

Este plan establece dos objetivos clave para el año 2015:

El incremento en un 30% de las exportaciones del sector TIC

El Incremento en un 15% de la representación en el exterior de las empresas TIC, bien mediante representación comercial o sucursales propias

Datos de contacto:

Red.es

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [E-Commerce](#) [Actualidad Empresarial](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>